



Junta de Andalucía

Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos

Consejería Industria, Energía y Minas  
Delegación Territorial en Sevilla

**ANUNCIO DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ECONOMÍA, HACIENDA, FONDOS EUROPEOS, Y DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS EN SEVILLA, POR EL QUE SE SOMETE A INFORMACIÓN PÚBLICA LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA PREVIA, REALIZADA POR LA MERCANTIL PREMIER SOL DEL SUR 3, S.L., RELATIVA A LA INSTALACIÓN DE GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA MEDIANTE TECNOLOGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA DENOMINADA “HSF ALCALÁ DE GUADAÍRA I”, CON UNA POTENCIA INSTALADA DE 4,775 MW, ASÍ COMO SU INFRAESTRUCTURA DE EVACUACIÓN; UBICADA EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE ALCALÁ DE GUADAÍRA Y DOS HERMANAS (SEVILLA).**

Expediente: 292.718  
R.E.G.: 5.987

A los efectos previstos en lo establecido en el art. 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública la petición realizada por la entidad PREMIER SOL DEL SUR 3, S.L., por la que se solicita Autorización Administrativa Previa para la instalación de generación de energía eléctrica mediante tecnología solar fotovoltaica denominada “HSF ALCALÁ DE GUADAÍRA I”, con una potencia instalada de 4,775 MW y su infraestructura de evacuación, ubicada en el término municipal de Alcalá de Guadaíra y Dos Hermanas (Sevilla), cuyas características principales son las siguientes:

Peticionario: PREMIER SOL DEL SUR 3, S.L. (B99541278)  
Domicilio: Calle Osca, número 1, bloque PC2, Planta 4, Puerta 6-8, 50197, Zaragoza  
Denominación de la Instalación: HSF ALCALÁ DE GUADAÍRA I  
Término municipal afectado: Alcalá de Guadaíra  
Finalidad de la Instalación: Producción de energía eléctrica mediante tecnología Fotovoltaica (b.1.1 Real Decreto 413/2014, de 6 de junio, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos)

**Características técnicas principales de la instalación solar FV:**

Potencia de módulos FV (pico) de generación: 5,382 MWp  
Potencia Instalada (inversores) de generación: 4,775 MW (art. 3 RD 413/2014)  
Potencia Máxima de Evacuación: 4,275 MW  
Tensión de evacuación: 15 kV  
Punto de conexión: BARRAS 15 KV DE ENTRENUCLEOS (E-Distribución  
Redes Digitales, S.L.U.)  
Coordenadas UTM del centro geométrico de la instalación (UTM Huso 30): X: 244057 mE – Y: 4126099 mN  
Emplazamiento : Polígono 31, parcela 11 (Ref. Catastral 41004A03100011)  
Término municipal afectado: Alcalá de Guadaíra (Sevilla)



Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO JOSE RAMIREZ SIERRA	03/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm8CHF9F5773TMJAW9FW2CV8WJ9	PÁG. 1/4	



Las características principales de la **infraestructura de evacuación** son:

**Ramales de alta tensión**

Estos circuitos -a partir de ahora ramales- transportan y evacuan la energía desde el Conjunto inductor-centro de transformación hasta el Centro de Protección y Medida (CPM).

Ramal 1.1:

- Tensión: 15 kV
- Origen: Conjunto inductor-centro de transformación 1 (H30 UTM X 244174 mE Y 4126028 mN)
- Final: Conjunto inductor-centro de transformación 2 (H30 UTM X 243978 mE Y 4126143 mN)
- Categoría: Tercera
- Conductor: HEPRZ1 12/20kV (3x1x95) mm<sup>2</sup>
- Longitud: 351 metros
- Tipo: Subterránea
- Término municipal afectado: Alcalá de Guadaíra

Ramal 1.2:

- Tensión: 15 kV
- Origen: Conjunto inductor-centro de transformación 2 (H30 UTM X 243978 mE Y 4126143 mN)
- Final: Centro de Protección y Medida (CPM) (H30 UTM X 243997 mE Y 4126365 mN)
- Categoría: Tercera
- Conductor: HEPRZ1 12/20kV (3x1x240) mm<sup>2</sup>
- Longitud: 237,55 metros
- Tipo: Subterránea
- Término municipal afectado: Alcalá de Guadaíra

**Línea subterránea de alta tensión de 15 kV:**

La línea subterránea de evacuación conectará el Centro de Protección y Medida (CPM) con el Centro de Seccionamiento "Premier Alcalá I".

Características generales:

- Tensión: 15 kV
- Origen: Centro de Protección y Medida (CPM) (H30 UTM X 243997 mE Y 4126365 mN)
- Final: Centro de Seccionamiento "Premier Alcalá I" (H30 UTM X 243992 mE Y 4126382 mN)
- Categoría: Tercera
- Conductor: HEPRZ1 12/20 kV (3x1x240) mm<sup>2</sup>
- Longitud: 22,24 metros
- Tipo: Subterránea
- Término municipal afectado: Alcalá de Guadaíra

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO JOSE RAMIREZ SIERRA	03/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm8CHF9F5773TMJAW9FW2CV8WJ9	PÁG. 2/4	

**Centro de Seccionamiento “Premier Alcalá I”:**

- El centro de seccionamiento será de maniobra interior (tipo caseta), en edificio de estructura monobloque y envoltorio de hormigón, donde se conectará las LSMT proveniente de los centros de transformación de las plantas solares “HSF Alcalá II “ (objeto de proyecto y tramitación independiente) y “HSF Alcalá I”:

DENOMINACIÓN	N.º EXPEDIENTE	PROMOTOR
HSF ALCALÁ II	292.736	PREMIER SOL DEL SUR 3, S.L.

- Se utilizarán celdas prefabricadas para alojar aparamenta de media tensión.
- La instalación se clasifica como de 3ª categoría (15 kV de tensión nominal).
- El edificio del centro de seccionamiento incluirá un equipo modular de celdas para MT, constituido por tres (3) celdas de línea (evacuación desde las dos plantas: dos (2) de Entrada y una (1) Salida); y una (1) celda de servicios auxiliares.
- Se instalará un transformador de 50 kVA junto con una celda de protección con ruptofusible, con el objetivo de alimentar los servicios auxiliares del centro y posibles suministros futuros en BT de la compañía distribuidora.
- Se implementará un sistema de control integrado de las celdas, así como un sistema de telemando compacto.

**Línea subterránea de 15 kV de conexión “Centro de Seccionamiento Premier Alcalá III – SE Entrenúcleos”**

Esta línea permite la evacuación de la energía generada por las plantas solares fotovoltaicas “HSF Alcalá II” (objeto de proyecto y tramitación independiente) y “HSF Alcalá I”:

DENOMINACIÓN	N.º EXPEDIENTE	PROMOTOR
HSF ALCALÁ II	292.736	PREMIER SOL DEL SUR 3, S.L.

Conectará el centro de seccionamiento “Premier Alcalá I”, ubicado en Alcalá de Guadaíra, con la subestación “Entrenúcleos” de 15 kV, perteneciente a E-Distribución Redes Digitales y ubicada en el término municipal de Dos Hermanas.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ANTONIO JOSE RAMIREZ SIERRA	03/10/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm8CHF9F5773TMJAW9FW2CV8WJ9	PÁG. 3/4



Es copia auténtica de documento electrónico



La línea de evacuación compartirá zanja la mayor parte de su trazado con otras dos líneas de evacuación de proyectos y tramitación independiente:

DENOMINACIÓN	N.º EXPEDIENTE	PROMOTOR
HSF ALCALÁ DE GUADAÍRA V	294.103	PREMIER SONNENSTEIN 3, S.L.
HSF ALCALÁ DE GUADAÍRA III	292.752	PREMIER SOL DEL SUR 3, S.L.

Características generales:

- Tensión: 15 kV
- Origen: Centro de Seccionamiento “Premier Alcalá I” (H30 UTM X 243992 mE Y 4126382 mN)
- Final: SET Entrenucleos 15 kV (E-Distribución Redes Digitales, S.L.U.)
- Categoría: Tercera
- Conductor: Al RHZ1 12/20 Kv 1x800/16
- Longitud: 13.837 metros
- Tipo: Subterránea
- Términos municipales afectados: Alcalá de Guadaíra y Dos Hermanas

Proyecto técnico: “PROYECTO ADMINISTRATIVO BÁSICO - PARQUE SOLAR FOTOVOLTAICO "ALCALA I" E INFRAESTRUCTURA DE EVACUACIÓN” y Declaración Responsable de fecha 1 de octubre de 2025.

Técnico titulado competente: Graduada en Ingeniería Eléctrica, Meriem Lamgayaze, colegiado n.º 10.049 del Colegio de Graduados en Ingeniería e Ingenieros Técnicos Industriales de Aragón – COGITIAR.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación, sita en Avda. de Grecia, S/N, CP 41071, Sevilla (de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas, previa cita), a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda presentar alegaciones y manifestarse sobre el procedimiento de autorización administrativa previa y autorización ambiental unificada, en el plazo de TREINTA (30) DÍAS, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, así mismo también se publicará en el portal de la Transparencia de la Junta de Andalucía.

**EL DELEGADO TERRITORIAL DE ECONOMÍA, HACIENDA, FONDOS EUROPEOS Y DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS EN SEVILLA**



Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO JOSE RAMIREZ SIERRA	03/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm8CHF9F5773TMJAW9FW2CV8WJ9	PÁG. 4/4	